

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



ÓRDENES

MINISTERIO DEL AIRE

ESTADO MAYOR DEL AIRE

ESCUELA SUPERIOR DEL AIRE

CURSOS DE ESTADO MAYOR

Terminado el plazo de admisión de instancias para ingresar en la Escuela Superior del Aire, son llamados a efectuar el examen de ingreso para cubrir las dieciséis plazas que previene la Orden ministerial de 31 de diciembre de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 1) los Jefes y Oficiales que a continuación se expresan.

Las pruebas de ingreso se verificarán en la Escuela Superior del Aire en la primera quincena del mes de julio.

Comandantes.

Don Luis Bengoechea Bahamonde.
Don Manuel Bengoechea Menchaca.
Don Carlos Ferrándiz Arjonilla.
Don Julio Salvador Díaz Benjumea.
Don Fernando Alfaro del Pueyo.
Don Antonio Gilj Gili.
Don José Guido Hernández.
Don Manuel Benavides y M. de la Victoria.
Don Joaquín Puig de Cárcer.

Don Miguel Guerrero García.
Don José Fernández de Alarcón.
Don Arturo Montell Toucer.
Don Angel Seibane Cagide.
Don Luis Serrano de Pablo.
Don José Sáenz Flores.
Don Mariano de Uriarte Martín.
Don Carlos Franco Iribarnegaray.
Don Carlos de Castro Caverro.
Don Felipe Galarza Sánchez.
Don Manuel Mulas García.
Don José Pérez Marín.
Don Cristóbal Rubio Gutiérrez.

Capitanes.

Don José Rodríguez Rodríguez.
Don Juan Frutos Rubio.
Don Juan de Cara Vilar.
Don Antonio Cadenas Echevarría.
Don Emilio O'Connor Valdivielso.
Don Jaime Llosa Rodón.
Don Mauricio Ramos Simón.
Don Ramón Escudé Gisbert.
Don Justo Fernández Fernández-Tapia.
Don Ignacio Alfaro Arregui.
Don Arturo Pardo Pérez.
Don Andrés Robles Cebrián.
Don Angel Mateo Hidalgo.
Don Carmelo Gómez de Llanera.
Don Gonzalo Hevia Alvarez-Quñones.
Don Joaquín Ansaldo Vejarano.
Don Luis Zabala Igartúa.
Don Fernando Plaza Barrio.
Don Natalio Ferranz Gómez.
Don Enrique Aparicio Rodríguez.
Don José Cortón Diaz.
Don Ramón Baldrich Gatell.
Don Carlos Bayo Alessandri.
Don Luis González Domínguez.

Don Fernando de Querol y Muller.
Don Ramón del Olmo Mallol.
Don Rafael Ibarra Pellón.
Don Rafael Belmonte Viguera.
Don Emiliano Barañano Martín.
Don Ruy Ozores Ochoa.
Don Santiago Avial Llorent.
Don Eladio Goizueta del Saso.
Don José Arango López.
Don Esteban Ibarreche Arriaga.
Don José Gavilán Ponce de León.
Don Javier Allende Isasi.
Don Carlos Dolz del Espejo.

Madrid, 1 de marzo de 1944.

VIGON

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

QUINQUENIOS

Por reunir las condiciones que se establecen en la Orden de 30 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 133), se concede a los Jefes, Oficiales y Suboficiales de las distintas Escalas y Cuerpos de este Ejército que figuran a continuación, los quinquenios acumulables que a cada uno se le indican, los que percibirán a partir de la fecha que también se les señala:

Escala del Aire.

Comandante don José Fernández de Alarcón y Montojo, del 31 Regimien-

tó, tres quinquenios (1.500 pesetas anuales), por quince años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Oficial, a partir de 1 de agosto de 1943.

Capitán don Isidoro Roa Micheleña, de la Escuela de Vuelos sin Visibilidad, dos quinquenios (1.000 pesetas anuales), por diez años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de enero de 1944.

Escala de Tierra.

Capitán provisional don Pablo Tinajero Guzmán, de la Mayoría de Escuelas y Unidades Centrales, tres quinquenios (1.500 pesetas anuales), por quince años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de febrero de 1944.

Teniente don Ernesto Crespo Biosca, de las Escuelas de Pilotos del Grupo Sur, dos quinquenios (1.000 pesetas anuales), por diez años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de enero de 1944.

Teniente don José Marcos Chilet, de la Unidad de Plana Mayor de la Zona Aérea de Marruecos, dos quinquenios (1.000 pesetas anuales), por diez años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de enero de 1944.

Teniente don Cesáreo Espada Castejón, del Regimiento de Automóviles, dos quinquenios (1.000 pesetas anuales), por diez años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de enero de 1944.

Brigada don Mariano Hernando María, de la Unidad de Servicios de este Ministerio, un quinquenio (500 pesetas anuales), por cinco años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de septiembre de 1941.

Brigada don Elías Ceña Moreno, de la Maestranza de la Región Aérea

del Estrecho, un quinquenio (500 pesetas anuales), por cinco años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de marzo de 1942.

Arma de Tropas.

Comandante don Vicente Núñez Robles, del Juzgado Permanente núm. 1 de la Región Aérea Pirenaica, cuatro quinquenios (2.000 pesetas anuales), por veinte años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1937 y efectos administrativos de 1 de julio de 1941. Rectificación.

El mismo, cinco quinquenios (2.500 pesetas anuales), por veinticinco años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de mayo de 1942.

Comandante don Nicolás Ragosin Dejman, del Estado Mayor de la Zona Aérea de Baleares, cuatro quinquenios (2.000 pesetas anuales), por veinte años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de enero de 1944.

Capitán don José Jurado Martínez, de la Mayoría de Servicios de la Región Aérea de Levante, cuatro quinquenios (2.000 pesetas anuales), por veinte años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de septiembre de 1943.

Especialistas.

Brigada Mecánico don José Yoldy Mugueta, del 52 Grupo, un quinquenio (500 pesetas anuales), por cinco años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de abril de 1943.

Sargento Mecánico don Felipe Díaz Iñiguez, de la Escuela de Observadores, un quinquenio (500 pesetas anuales), por cinco años de servicios desde la primera revista administrativa

pasada como Suboficial, a partir de 1 de abril de 1943.

Intendencia.

Capitán don Gabriel Ballester Terrasa, de los Servicios de Intendencia de la Zona Aérea de Baleares, un quinquenio (500 pesetas anuales), por cinco años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Suboficial, a partir de 1 de agosto de 1941.

Sanidad.

Comandante Médico don Manuel Bugallo Pita, de la Academia de Ingenieros Aeronáuticos, cuatro quinquenios (2.000 pesetas anuales), por veinte años de servicios desde la primera revista administrativa pasada como Oficial, a partir de 1 de octubre de 1943.

Madrid, 25 de febrero de 1944.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

CURSOS.

A fin de dar cumplimiento al artículo 7.º de la Orden ministerial de 14 de enero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 8), quedan nombrados alumnos del curso técnico militar para el ascenso, los Sargentos que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su presentación en la Escuela de Automóviles (Salamanca) el día 15 del próximo mes de marzo.

Al mismo asistirán los Brigadas que se relacionan, para los cuales tendrá carácter de ampliación.

El curso será indemnizable y sin pérdida de sus actuales destinos.

RELACION QUE SE CITA.

Mecánicos-Conductores.

Brigada don Elías Rivero Merino.
Idem don Antonio Roldán Llamas.

Brigada don Arturo Gozaló Barroso.
 Idem don Luis Rodríguez Ascasibar.
 Idem don Teodoro Pelayo de Cos.
 Idem don Pedro Ramírez Rodríguez.
 Idem don Francisco Sánchez Pérez.
 Idem don Manuel Saborido Gómez.
 Sargento don Francisco Giráldez Romero.
 Idem don José Luis Quián Hernández.
 Idem don Ricardo Rubio Besga.
 Idem don Godofredo Gil Gallo.
 Idem don Juan Sáez Alvarez.
 Idem don Victoriano Herráiz Ortiz.
 Idem don Antonio Chillarón Rodríguez.
 Idem don Manuel Escudero Díez.
 Idem don Gonzalo Sol Ferrer.
 Idem don Anastasio del Río García.
 Idem don Manuel Cobos Cruz.
 Idem don Julio Manzanedo Requena.
 Idem don Salvador Amorós Almarcha.
 Idem don Rafael Martínez Villena.
 Idem don Jesús Polo Gutiérrez.
 Idem don Rogelio Herrera Pestaña.
 Idem don Gumersindo Novoa Martínez.
 Idem don Domingo Medina Torres.
 Idem don Jesús Carrillo Gutiérrez.
 Idem don Sebastián Simó Soriano.
 Idem don Cándido Solís Baquero.

Sargento don Manuel Sola Moreno.
 Idem don Felipe Mozo Blázquez.
 Idem don Guillermo López Oliva.
 Idem don Jesús Iglesias Vaquero.
 Idem don Alejandro González Lázaro.
 Idem don Camilo Pérez Serrano.
 Idem don Pedro Alfonso Royo Aguado.
 Idem don Gumersindo Noguerales Cruz.
 Idem don Miguel Gargallo del Cerró.
 Idem don Julio Apestegui López.
 Idem don Aurelio Sanjuán Garrido.
 Madrid, 19 de febrero de 1944.

VIGON

ESPECIALISTAS

Por haber finalizado con aprovechamiento el primer año de estudios, quedan nombrados Ayudantes de Especialistas de la especialidad de Auxiliares de Fotografía y Cartografía, con la categoría militar de soldados de primera, los alumnos de la Escuela de Informadores Fotógrafos que a continuación se relacionan, con antigüedad de 11 de enero de 1944.

Relación que se cita.

Manuel González Fuentes.
 Vicente Ros Cormand.
 Guillermo Martín Sanz.
 Agustín Montes Alba.
 José Duch Coiduras.
 Francisco Esteban González Ambróy.
 Francisco Rodríguez Martínez.
 Antonio Molero Maillo.
 Eduardo Carreras Gutiérrez.
 Martín Carballo Fariñas.
 Madrid, 22 de febrero de 1944.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y MATERIAL

CONVOCATORIAS

Como ampliación a la convocatoria de aprendices publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 79, de 3 de julio del pasado año, quedan nombrados para cubrir bajas, por haber completado su documentación y estar aprobados en los exámenes, los siguientes aspirantes:

ESCUELA DE CUATRO VIENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	RESIDENCIA	PROVINCIA
José Antonio Hueso Lanciego.....	Madrid	Madrid.
Luis de los Reyes Ruiz.....	Madrid	Madrid.
Emiliano Pérez López.....	San Miguel de Basauri	Vizcaya.
Tomás Pinza Campos.....	Cuenca	Cuenca.
Julio Rojas San Román.....	Getafe	Madrid.
Manuel Rodríguez Alguacil.....	Madrid	Madrid.
Joaquín Prieto Bolado.....	Maliaño de Camargo	Santander.
Fernando Micó Tomás.....	Santander	Santander.
José Baz Blanco.....	Fuente Guinaldo	Salamanca.
Tomás Maya Daguerri.....	San Sebastián	Guipúzcoa.
Deogracias Martínez Avilas.....	Saceda Trasierra	Cuenca.
José Ruiz Cubillos.....	Madrid	Madrid.
Felipe Gómez de Segura y Oses.....	Etaya	Pamplona.
Santiago Illán de la Parra.....	Madrid	Madrid.
Emiliano Carrasco Madrigal.....	Arévalo	Avila.
Eduardo Santiago Moreno.....	Tarancón	Cuenca.
Jesús Suárez Franco.....	Villaverde	Madrid.
Vicente Jiménez Chozas.....	Miraflores	Madrid.
José Ramírez Rodríguez.....	Madrid	Madrid.
Luis Sastre Barberá.....	Madrid	Madrid.
Ernesto García López.....	Villarrobledo	Albacete.
Roberto Morali Herrera.....	Totana	Murcia.

ESCUELA DE SEVILLA

NOMBRE Y APELLIDOS	RESIDENCIA	PROVINCIA
Juan Mateo Bustillo.....	Jerez de la Frontera	Cádiz.
Juan Rivero Rey.....	Alcalá del Río	Sevilla.
Joaquín Rosas Estévez.....	Coria del Río	Sevilla.
Manuel García Escamilla.....	Espartinas	Sevilla.
Baldomero Molina Villegas.....	Melilla	Marruecos.
Enrique Castillo Olivera.....	Huelva	Huelva.
Andrés Arce Arnáiz.....	Santa Cruz de Tenerife	Canarias.
José Guijarro López.....	Freila	Granada.
Vicente Santos Rodríguez.....	Melilla	Marruecos.
Bonifacio Martínez Camacho.....	Tacoronte	Canarias.
José Contreras Romero.....	Almería	Almería.
José Pouz Llopis.....	Barbate	Huelva.
Antonio García Vinuesa.....	Alcolea	Córdoba.
José Jaime Pérez.....	Melilla	Marruecos.
Francisco Salas Mañas.....	Rioja	Almería.
José Benítez Ballesteros.....	Málaga	Málaga.
Francisco Plá Mora.....	Pozo Blanco	Córdoba.
Fernando Díaz Calero.....	Pozo Blanco	Córdoba.

ESCUELA DE LEON

NOMBRE Y APELLIDOS	RESIDENCIA	PROVINCIA
Julián de San José García.....	Ciudad Rodrigo	Salamanca.
Marcelino Segundo Moreno.....	Puerto de Santa Cruz	Cáceres.
José Alcaraz Pérez.....	Zaragoza	Zaragoza.
Julián Mérida García.....	Sabadell	Barcelona.
Manuel Llorente Ibáñez.....	Castellón	Castellón.
Justo Rubén Ayerbe.....	San Sebastián	Guipúzcoa.
Celso Luque Leito.....	Cilleros	Cáceres.
José Ramón González Echevarría.....	San Sebastián	Guipúzcoa.
José Tollos García.....	Taye	Santander.
José Quintero Cortés.....	Don Benito	Badajoz.
Guillermo Morcillo Martín.....	Don Benito	Badajoz.

Madrid, 25 de febrero de 1944.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

**Vuelo sin Motor.
CURSOS**

Se designan alumnos para asistir a un curso de Vuelo sin Motor en las Escuelas dependientes de este Ministerio, y conforme a lo reglamentado por el mismo, a los individuos que a continuación se relacionan, quienes serán pasaportados con destino a esta capital y regreso por las Autoridades militares o civiles de su punto de residencia: del Ejército del Aire si las hubiese, o en su defecto por las del Ejército de Tierra, con cargo al del

Aire, debiendo hacer su presentación en el Instituto de Medicina Aeronáutica de Madrid (calle del General Oraa, núm. 30) el próximo día 25 de marzo, al objeto de sufrir reconocimiento médico, y pasando seguidamente por la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Vuelo sin Motor (calle de la Magdalena, número 12), para ser pasaportados, los aptos, a la Escuela, y a su residencia los que en el reconocimiento resulten no aptos.

Los aspirantes que en su instancia hicieron constar su profesión de estudiantes, deberán venir provistos de un documento oficial que acredite los estudios que poseen.

Aspirantes sin título.

- Félix Aguirre de la Fuente.
- Francisco Alcalde Rodríguez.
- Francisco Algar Jiménez.
- Antonio Alonso Arcos.
- Nicolás Alonso Escalante.
- Fernando Alonso Simón.
- Wenceslao Alvarez Cienfuegos.
- José Alvarez Galán.
- Fernando Alvarez López.
- Ramón Alvarez Redón.
- Alberto Antonio Amorós Duro.
- Julián Angulo Alvarez.
- José María de Antonio Fernández.
- Luis Armas Lope.
- José Arnao y Díaz.
- Emilio Arza Seigidio.
- Francisco Ayora Baena.
- Luis Bau Heredia.

Elías Beitia Fernández de Larriona.
 Mario Benítez Aragón.
 Luis Blasco Salcedo.
 Luis Bouzas Rodríguez.
 José Luis Burillo Calafel.
 José Caballer Caballer.
 Conrado Calcerrada Corral.
 José Antonio Campos Rife.
 Federico Canteras Gómez.
 José Cañas Jiménez.
 Manuel Casal Constantino.
 Anibal Casares Alonso.
 José Castán Serrano.
 José Rafael Castro López.
 José Joaquín Catalán Rubio.
 Basilio Cazcarra Oliveros.
 Sebastián Clar Jaume.
 Fernando Climent González.
 José Contreras Sánchez.
 José Alberto Costa de Rioja.
 Miguel Cruchaga Goñi.
 Jaime Devesa Perera.
 Eduardo Díaz de Budalles.
 Manuel Díaz Carvallo.
 Marino Díaz Castaño.
 Benito Díaz Resino.
 Enrique Díez Sánchez-Rando.
 Antonio Domínguez Montero.
 Victoriano Echeverría Aizpuru.
 José Luis Escalada Patiño.
 Julio Fernández Argüelles.
 Daniel Fernández Franco.
 Tomás Fernández Grande.
 Pedro Fernández Osés.
 Ramón Ferreira Velasco.
 José Fonseca Sánchez.
 Maximiano Fuente Fuente.
 Germán de Fuentes González.
 José Galindo Gómez.
 José García Fernández.
 Celestino García García.
 Antonio García Meca.
 Alberto García Uría.
 José Antonio Gil Castañeda.
 Carlos Gil Joven.
 Ramón Gómez Silva.
 Camilo González Cagide.
 Primitivo González Lafont.
 Pablo González-Pola Vega.
 Fernando González Povedano.
 Andrés González Romero.
 José González Suárez.
 Antonio González del Val y del Val.
 Luis González Vázquez.
 Felipe José Gordó Silva.
 José Gosálvez Martí.

Arturo Guardiola Pastor.
 José María Guinea Rodríguez.
 Francisco Guzmán Serrano.
 Jaime Hernández Manresa.
 Luis Herrero Avellana.
 Juan José Jiménez García.
 Gonzalo Jiménez Martín.
 José Jiménez Zafra.
 José Alfonso Josa Pérez.
 José Jou Ventaja.
 Vicente Juez Herrero.
 Mariano Juliá Beca.
 Pablo Julián Sabater.
 José Labrador Iglesia.
 Enrique Lasheras Martínez.
 Ramón B. Lauzurica y Ganchegui.
 Juan Leña Zurita.
 Emilio Loba Ortiz.
 Celso López Blanco.
 Jerónimo López González.
 José Luis López Lorenzo.
 José López Manzanares.
 Abelardo López Urrea.
 Víctor Luján Cuadrado.
 Fernando Llanes Fernández.
 Juan Antonio Maldonado Basterre-
 chea.
 Manuel Mampaso Bueno.
 Manuel Manzanares Herrero.
 José María Martí Janer.
 Jaime Martín Francos.
 Manuel Martínez del Castillo.
 Vicente Martínez Messias.
 José Martínez Risueño.
 Jesús Maseda García.
 Antonio Matas Colás.
 Arturo Mateos Bernat.
 José Melchor Mendi.
 Antonio Mario Méndez Méndez.
 Carlos Menéndez-Morán Prendes.
 Juan Merino Alvarez.
 Francisco Merlo Fernández.
 Benjamín Mira Marco.
 Miguel Molino Mimoso.
 Alfonso Moltó Martínez.
 Marcelino Montero Miranda.
 Guillermo Moreno Fernández.
 Emiliano Moreno Muñoz.
 Aurelio Moreno Valdés.
 Mariano Moriel Juliá.
 Jesús Muñños Pérez.
 Francisco Navarro Albadalejo.
 Adolfo Navarro Durán.
 Rafael Navarro Grao.
 Valentín Nieto Ojeda.
 Emiliano Nievas Portela.

Rafael Núñez Benito.
 José Ojeda Guerra.
 José Antonio de Ory Domínguez de
 Alcahud.
 Javier Osés Guinovort.
 Antonio Palacios García.
 Rafael Paniagua y García.
 Francisco Pareja Viedma.
 Juan Francisco Pellejero Gutiérrez.
 Gabriel Pérez Moriano.
 Tomás Pérez Santos.
 Julio Perona Pérez.
 Antonio Perona Requena.
 Pedro Pi Isern.
 Antonio Pizarro Santos.
 José Pla Miguel.
 Miguel Ramón Esteban.
 José María Reigosa Izaguirre.
 Gregorio Revuelta Herrera.
 Juan María de los Ríos Sánchez.
 Enrique Riquelme Prieto.
 Jorge Riutort Roca.
 Eduardo Rodríguez García.
 Salvador Rodríguez Parra.
 Pedro Jesús Rojas Llorente.
 Julio Rojo González.
 Hermilio Ruiz Tapia.
 Vicente Salillas Martínez.
 Jaime Sáinz de Baranda y Torán.
 Francisco José Salmerón de Lara.
 Teófilo Sánchez Domingo.
 Salvador Sánchez González.
 José Enrique Sánchez y Moraza.
 Emilio Sánchez Rancel.
 Cándido Sánchez Sánchez.
 Agustín Sánchez-Toscano Esteban.
 Eusebio Sanchiz Gómez.
 Eduardo Santos García-Villalba.
 Joaquín Serradilla Ballinas.
 Isidro Serrano García.
 Luis Sevillano Marcos.
 José Luis de Simón Ruiz.
 Francisco Soler Cerdá.
 Eduardo Soler Pérez.
 Francisco Sos Arisa.
 Juan Suárez Bermúdez.
 Juan Manuel Tavora Fernández.
 José Torres Tortosa.
 Braulio Trujillo Romero.
 Miguel Vidal Pascual.
 Fernando Virseda González.
 Madrid, 24 de febrero de 1944.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Licencias de aptitud de vuelo renovadas durante el mes de mayo de 1943.

PILOTOS — NOMBRE Y APELLIDOS	Clase del título	Fecha de renovación	Fecha de vencimiento
Don Alberto Fadon Pérez.....	Mecánico.	7-5-943	7-11-943
Don Germán Fernández Novoa.....	Radiotelegrafista.	7-5-943	7- 5-945
Don Mariano de Usera Casaubón.....	Idem.	7-5-943	7- 5-945
Don Bartolomé Perelló Estelrich.....	Idem.	7-5-943	7- 5-945
Don Luis Muro Valverde.....	Idem.	7-5-943	7- 5-945
Don Ramón de la Peña Moulie.....	Piloto Transportes.	13-5-943	13-11-943
Don Cecilio Imaz Bastida.....	Idem.	13-5-943	13-11-943
Don Leopoldo García Amor.....	Idem.	21-5-943	21 11-943
Don Igor Lomikovsky Zelenskaia.....	Radiotelegrafista.	21-5-943	21- 5-945
Don Alonso Pascual Roncal.....	Idem.	21-5-943	21- 5-945
Don Anastasio Murillo Rubio.....	Idem.	21-5-943	21- 5-945
Don Justo Muela Miranda.....	Idem.	22-5-943	22- 5-945
Don Isidro Comas Altadill.....	Piloto Turismo.	22-5-943	22- 5-944
Don Cirilo Blanco Gómez.....	Mecánico.	25-5-943	25-11-943
Don Antonio Soler Terol.....	Radiotelegrafista.	25-5-943	25- 5-945
Don Alejandro Aragón Alvarez.....	Mecánico.	25-5-943.	25-11-943
Don Juan Aregay Rivas.....	Idem.	25-5-943	25-11-943
Don Luis Guil Valverde.....	Piloto Transportes.	25-5-943	25-11-943
Don Lisardo Pérez Meléndez.....	Idem.	28-5-943	28-11-943
Don Gabriel de Usera Casaubón.....	Radiotelegrafista.	28-5-943	28- 5-945
Don Guillermo Crespo Andrade.....	Idem.	28-5-943	28- 5-945
Don Angel González González.....	Mecánico.	28-5-943	28-11-943